



## PROCESOS SELECTIVOS 2021

### CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL (591) ESPECIALIDAD: PROCESOS COMERCIALES (221)

TURNO DE ACCESO: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACITADOS

#### CRITERIOS DE ACTUACIÓN

Se prohíbe el acceso a las aulas donde tenga lugar el acto de presentación o cualquiera de las pruebas de las que consta la fase de oposición con soportes electrónicos, teléfonos móviles o aparatos susceptibles de tener conexión con el exterior. Se incluyen entre los soportes electrónicos los denominados relojes inteligentes (artículo 20.6 de la Orden de 25 de enero de 2021).

Los aspirantes acudirán provistos del documento que acredite su identidad: DNI, pasaporte o en su defecto permiso de conducir en vigor. Deberá permanecer encima de la mesa hasta finalizar la prueba correspondiente.

Asimismo, tanto en el acto de presentación como antes de cada una de las pruebas se deberá entregar la declaración responsable (anexo III – Declaración responsable COVID-19).

Los aspirantes serán convocados para sus actuaciones ante los tribunales en único llamamiento, es decir, los aspirantes convocados para cada día deberán estar presentes a la hora fijada por el tribunal como hora de inicio de las actuaciones, siendo excluidos de los procedimientos selectivos quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor debidamente justificados y apreciados por el tribunal.

La PARTE A de la primera prueba (**prueba práctica**), consistirá en la resolución de cuatro ejercicios referidos a las realizaciones y dominios profesionales de las unidades de competencia asociadas a los módulos profesionales donde tenga atribución docente la especialidad y sólo para ciclos formativos que se imparten en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El tiempo total requerido para la realización de esta prueba es de **2 horas**.

**El material** que deberá aportar el aspirante para la realización de la prueba práctica es el siguiente:

- Bolígrafo de tinta azul y bolígrafo de repuesto del mismo color (azul). No se podrán usar bolígrafos de tinta borrable.



## PROCESOS SELECTIVOS 2021

### CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL (591) ESPECIALIDAD: PROCESOS COMERCIALES (221)

#### TURNO DE ACCESO: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACITADOS

- No se admite el uso de correctores de ningún tipo.
- Calculadora no programable ni científica, que no incluya funciones, ni posibilidad de almacenar caracteres alfanuméricos, ni transmisión de datos. Se admiten exclusivamente calculadoras básicas que incluyan raíces cuadradas.
- El tribunal no facilitará calculadoras. Si durante el transcurso de la prueba se constata el uso de una calculadora no permitida, el tribunal adoptará las medidas recogidas en el art. 18.2 de la convocatoria.
- No se podrá compartir calculadora con ningún otro opositor.

La PARTE B de la primera prueba consiste en el desarrollo de un tema. El tiempo total requerido para la realización de esta prueba es de **2 horas**.

**El material** que deberá aportar el aspirante para la realización de esta prueba es el siguiente:

- Bolígrafo de tinta azul y bolígrafo de repuesto del mismo color (azul). No se podrán usar bolígrafos de tinta borrable.
- No se admite el uso de correctores de ningún tipo.

Se permitirá tener un botellín de agua durante la realización de ambas partes de la primera prueba. En este caso, el botellín deberá ir sin etiqueta alguna.

Si un aspirante tiene alguna consulta, levantará la mano. En ningún caso, está permitido levantarse. Un miembro del tribunal se acercará hasta el opositor correspondiente.

Durante el desarrollo de la primera prueba, los objetos personales: bolsos, carpetas, estuches, etc., se colocarán en el suelo.

Los aspirantes con el pelo largo deberán llevarlo recogido, dejando a la vista en todo momento las orejas.